MútuaTerrassa
ASSISTENCIAL
Atenció Primària

Hospital Universitari
MútuaTerrassa

UNIVERSITAT DE BARCELONA

UDM Atención Familiar y Comunitaria

Guía EFyC

ID: 1092

GUÍA UNIDAD DOCENTE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA

Jefa de estudios y presidenta de la Comisión de Docencia de Atención Familiar y Comunitaria:

Dra. Montserrat Llordés Llordés

Centro: Hospital Universitario MútuaTerrassa

Fecha de creación: febrero 2016

Número de revisión: 7ª abril 2023

Índice

1. Carta de bienvenida de la gerente de HUMT 1
2. Carta de bienvenida de la dirección de Docencia 2
3. Carta de bienvenida Comisión Docencia UDM AFyC 3
4. Acogida para nuevos residentes AFyC 2022 4
5. Estructura de la Docencia en el HUMT 6
6. La Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria 7
7. Estructura de la Unidad Docente AFyC 8
8. Centros acreditados 12
9. Rotaciones externas 16
10. Códigos necesarios para trabajar en la entidad 18
11. Incorporación laboral 19
12. Vacaciones 20
13. La residencia de EFyC en nuestra Unidad Docente 20
14. La Unidad Docente en las redes Sociales 29
15. Como realizar quejas o notificaciones en Docencia 29
16. Otras Direcciones útiles 29
17. Recursos de interés para vuestra especialidad 30

1. Carta de bienvenida de la gerente de HUMT

Apreciado/a colega,

En primer lugar, muchas gracias por haber escogido MútuaTerrassa para vivir una de las etapas más intensas y apasionantes que, seguro, experimentarás a lo largo de tu vida.

Recibe mi más sincera enhorabuena por haber llegado hasta dónde lo has hecho. Ahora, es momento de cargar pilas, activar todos tus sentidos y preparar la maleta que tendrás que llenar durante los próximos años. Tienes que hacer espacio para las emociones, el esfuerzo, la ilusión, los retos, las incertidumbres, los éxitos, las frustraciones, las amistades, las experiencias… Súmalo todo, porque todo esto es lo que te hará crecer personalmente y, sobre todo, como profesional. ¡No lo desaproveches!

Ponemos a tu disposición toda una entidad con dos valores inamovibles: “Primero las personas” y la “Integridad y conducta ética”, que tiene como objetivo servir a los demás y hacerlo con profesionalidad, humanidad y con un comportamiento ético y deontológico por encima de todo. Esta es nuestra razón de ser y nada tiene sentido sin estas premisas.

Hazlas tuyas, absorbe esta manera de ser y crece con toda tu capacidad. El resultado final de esta etapa dependerá, fundamentalmente, de ti. Nosotros pondremos el conocimiento, el esfuerzo y el acompañamiento, pero tu decidirás dónde quieres llegar.

Gracias nuevamente por escogernos en tu camino. A partir de ahora nos tienes a tu disposición. Sé libre para comentarme o consultarme todo lo que puedas necesitar.

¡Adelante y fuerza!

Saludos Cordiales,

Dra. Yolanda Cuesta Mieza
Gerente de la Fundación Asistencial MútuaTerrassa
Acogida 2023

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

2. Carta de bienvenida de la dirección de Docencia

En nombre del equipo que organiza la docencia en MútuaTerrassa, te damos la bienvenida.
En esta guía queremos proporcionarte una orientación básica e información elemental que facilite el inicio de tu actividad asistencial. Junto con la información que te daremos en el acto de acogida, creemos que te proporcionará una visión global de nuestra institución.
Somos un equipo que tiene como finalidad velar por la salud de las personas que se acercan a nosotros. La asistencia es, pues, una columna básica en nuestra organización sanitaria y, junto con la docencia y la investigación, constituyen los fundamentos de nuestra institución. Queremos expresarte nuestra satisfacción al poder contar contigo en este equipo profesional y humano. Tu llegada es un estímulo para nuestra mejora continua, da sentido a nuestro afán docente y es una oportunidad de renovación e impulso.
Este hospital tiene el volumen y complejidad asistencial y los recursos materiales, tecnológicos y humanos suficientes para cumplir satisfactoriamente con los objetivos de tu programa de formación. Sin embargo, es importante que tengas presente que estos objetivos también dependen de ti: aquí encontrarás la oportunidad de aprender, pero la voluntad de aprovecharla la debes poner tú. La residencia supone un gran salto respecto a la formación de grado: ahora podrás aprender poniendo en práctica las competencias que tendrás que lograr en situaciones reales, bajo supervisión, pero con autonomía y responsabilidad progresivas. Aprenderás de forma activa, participando, aunque sin olvidar que el conocimiento teórico es imprescindible. La búsqueda de información que enriquezca tus fundamentos teóricos vendrá ahora determinada por la oportunidad generada por la experiencia práctica. Aprovecha cada una de estas oportunidades; las tendrás todos los días.
Para aprender son imprescindibles el **deseo** de aprender, la **motivación** y las **expectativas** sobre la utilidad de lo aprendido. El camino puede ser duro, pero conocer el destino da sentido al esfuerzo.
En el Hospital Universitari MútuaTerrassa y en los centros de Atención Primaria o las estructuras de Salud Mental que dependen de esta institución tendrás la ocasión de formarte como un gran especialista, aprender de tus nuevos compañeros y contribuir a la formación de los alumnos universitarios, así como la posibilidad de adentrarte en el campo de la investigación. ¡Aprovecha todas estas oportunidades!
Desde la Dirección de Docencia quedamos a tu disposición y esperamos contar con tu colaboración y tus aportaciones para que nos ayudes a conseguir nuestro principal objetivo: mejorar la docencia día a día.
Esperamos que tu estancia en nuestro equipo de profesionales contribuya a tu enriquecimiento humano y profesional.

Cordialmente,

Alejandro de la Sierra, director de Docencia
Baltasar Sánchez, jefe de Estudios. Hospital Universitari MútuaTerrassa
Montserrat Llordés, jefa de Estudios. Atención Familiar y Comunitaria
Lourdes Consuegra, secretaria docente
Anna Comellas, secretaria docente
Verónica Gallardo, secretaria docente

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

3. Carta de bienvenida Comisión Docencia UDM AFyC

Apreciados residentes de Medicina y Enfermería de Familia,

De parte de la Comisión de Docencia os damos la bienvenida a una especialidad apasionante, que os aportará muchas satisfacciones. Habéis elegido una especialidad con un programa formativo complejo y muy fragmentado. Pasareis mucho tiempo fuera de vuestro servicio y esto os dará la sensación de que estáis solos…no es cierto, tenéis un tutor que os acompañará en todo momento, aunque no lo tengáis al lado, recordadlo.

Son valores de la especialidad de Atención Familiar y Comunitaria, la atención centrada en el paciente, no solo en la enfermedad, sino también en la valoración integral del paciente en su entorno familiar, social, laboral y psicológico, y todo siempre con una gestión adecuada de los recursos.

Nuestra unidad docente es multiprofesional, donde se forman médicos y enfermeras de atención familiar, una oportunidad inmejorable para trabajar en equipo, como vais a trabajar una vez terminada la residencia. Por este motivo realizamos muchas tareas conjuntas, sesiones, cursos de formación y reuniones de la Comisión de Docencia.

Habéis llegado a una institución que dispone de los tres niveles asistenciales necesarios para que vuestra formación sea completa: Atención Primaria, Atención Hospitalaria y Atención Sociosanitaria. Una institución donde los profesionales de los tres niveles asistenciales se relacionan de manera muy estrecha, con grupos de trabajo multidisciplinares, sesiones conjuntas, consultas telemáticas, jornadas monográficas de temas trabajados en común, etc.

Os rogamos que aprovechéis los puntos fuertes que os ofrecemos y que nos aportéis vuestra visión de mejora constructiva para, de esta manera, ir mejorando.

¡Bienvenidos/as!

Montse Llordés Llordés
Jefa de Estudios

Maite Pallarés Valverde
Presidenta de la Subcomisión de Enfermería

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

4. Acogida para nuevos residentes AFyC 2022

4.1 Acto de acogida para nuevos residentes UDM AFyC MútuaTerrassa

Cada año el Hospital Universitario Mutua de Terrassa hace un acto de bienvenida para todos los nuevos residentes que se incorporan. Este año tendrá lugar el día 23 de mayo del 2023 a las 8.00 h en la sala de Actos del Edificio Docente.

En el caso de los residentes de familia se realiza un acto de bienvenida previo al general. Es necesario que cada residente haya escogido en que CAP se formará y tendrá su tutor, para firmar el contrato. El acto de bienvenida a la UDM de AFyC será el día 22 de mayo a las 9 h. Además de escoger el CAP, se os explicará cómo funciona la Unidad Docente.

En los dos actos se realiza una sesión fotográfica como recuerdo del día de la incorporación.

(Previamente se os pedirá el consentimiento para el uso de imágenes, que en el caso que aceptéis tendréis que firmar. En caso de no aceptar no seréis fotografiados).

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

4.2 Programa Curso de acogida a nivel de Hospital Universitari Mútua de Terrassa para nuevos residentes 2023

El programa del curs d'acollida 2023 es farà els dies 24, 25 i 30 de maig.

Dimecres 24 de maig		
09:30h – 10:30h	ResponsabilitatJurídica	Míriam Andújar
	Seguretat Clínica	Olga Monistrol
	Dret a la Intimitat	Roser Font
10:30h – 11:30h	Professionalisme	Alícia Mirada
11:30h – 12:30h	Descans	
12:00h – 13:00h	Estructura Urgències	Vanesa Pascual
13:00h – 14:00h	Coneix Urgències	Vanesa Pascual

Dijous 25 maig (de 15-18h) Curs teòric - pràctic d' extinció d'incendis als nous R1

Dimarts 30 de maig		
09:00h – 10:30h	Sistema Alerta Precoç	Josep Trenado Baltasar Sánchez
10:30h – 11:00h	Descans	
11:00h – 12:00h	Recursos informàtics	Ruth Rivas
12:00h – 13:00h	Col·legi de Metges: entrega certificat	Eva Paloma

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

5. Estructura de la Docencia en el HUMT

Encontraréis toda la información en:

INTRANET: https://intranet.mutuaterrassa.com/ca/unitat-docent-familia-comunitaria

EXTRANET: https://mutuaterrassa.com/blogs/ca/unitat-docent-familia-comunitaria/presentacio-unitat-docent-familia

- ✓ **Centro Hospital Universitario MútuaTerrassa**

Director de Docencia:	**Prof. Dr. Alejandro de la Sierra Iserte**
Jefa de Estudios especialidades hospitalarias:	**Dr. Baltasar Sanchez**
Secretaría de especialidades hospitalarias:	**Lourdes Consuegra**
Secretaria de Formación	**Anna Comellas**
Ubicación:	**C/ Garcia Humet nº 24. Segunda planta**
Teléfono de contacto:	**93 736 50 50. Extensión 14812 / 14813**

La **Comisión de Docencia (CD) del Hospital Universitario Mútua Terrassa** es el órgano al cual corresponde organizar la formación especializada en nuestra entidad, supervisar su aplicación práctica y controlar el cumplimiento de los programas formativos de las diferentes especialidades en ciencias de la salud. Asimismo, facilita la integración de las tareas formativas de los residentes con las asistenciales, junto con los órganos de dirección.

Los comités de docencia se regulan por la Orden Ministerial SCO/581/2008 y DOG 165/2015. La especialidad de AFyC está representada en la Comisión de Hospital por la Jefa de estudios de AFyC.

- ✓ **UDM Atenció Familiar y Comunitària MútuaTerrassa:**

Jefa de estudios:	**Dra. Montse Llordés Llordés**
Secretaria:	**Verónica Gallardo Martínez**
Técnico de investigación:	**Ignacio Álvarez**
Localización:	**C/ Garcia Humet nº 24. Segunda planta**
Teléfono de contacte:	**93 736 50 50. Extensión 14814 / 14815**

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

6. La Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria

La Unidad Docente de Medicina de Familia y Comunitaria de MútuaTerrassa se constituyó en 1995. El programa formativo quedó fijado por la Comisión Nacional de la Especialidad del Ministerio de Sanidad y Consumo, y su funcionamiento se regula según la Orden de Presidencia de mayo del 2005.

En fecha 31 de mayo del 2013, el Ministerio de Sanidad aprobó la acreditación de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de MútuaTerrassa, con capacidad docente para formar a 12 residentes al año de Medicina y 10 de Enfermería.

Son centros docentes de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria: CAP Sant Cugat, CAP Valldoreix, CAP Terrassa Sud, CAP Rambla, CAP Rubí, CAP Turó de Can Mates, CAP Can Trias, los consultorios de la Floresta, Ullastrell y Viladecavalls y el Hospital Universitario MútuaTerrassa.

En fecha 12 de junio de 2019, el Ministerio nos ha autorizado el incremento de plazas para formar a 15 residentes de familia y 10 de Enfermería.

Actualmente, en Cataluña hay 18 unidades docentes, que se rigen por unos criterios comunes. Se celebran reuniones periódicas (diez u once al año) con los jefes de estudios de las diferentes unidades docentes y representantes de las presidentas de las subcomisiones de enfermería, para unificar criterios y documentos.

Son actividades conjuntas en el ámbito de Cataluña:

- ✓ El libro del residente, centralizado en la plataforma web de la Dirección General de Ordenación Profesional y Regulación Sanitaria (DGOPRS). Plataforma DELTA.
- ✓ La elaboración y revisión de protocolos
- ✓ La preparación y realización de jornadas de tutores
- ✓ La solicitud del número de residentes en la convocatoria de MIR-EIR

Las presidentas de las subcomisiones de enfermería se reúnen cada 2 meses en la Dirección General de Ordenación Profesional y Regulación Sanitaria. Así mismo, también se reúnen 2 veces al año con el Comité Pedagógico para aportar mejoras en la aplicación del programa formativo.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

7. Estructura de la Unidad Docente AFyC

Jefa de estudios:
La Jefa de estudios y Presidenta de la Comisión de Docencia de Atención Familiar y Comunitaria es la **Dra. Montserrat Llordés Llordés,** especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y Medicina Interna, trabaja en el CAP Terrassa Sud y está Doctorada en Medicina desde el año 2011.
Dirección electrónica de la Jefa de estudios: mllordes@mutuaterrassa.cat M. 680 96 48 07

La presidenta de la Subcomisión de Docencia de Enfermería es la **Sra. Maite Pallarés Valverde,** especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria del CAP Rubí.
Dirección electrónica presidenta Subcomisión Enfermería: mpallares@mutuaterrassa.es
M. 689 18 11 67

Secretaria:
La secretaria de la unidad docente es la **Sra. Verónica Gallardo Martínez**. Dirección electrónica de la secretaria: vgallardo@mutuaterrassa.cat M. 649 34 76 71

Técnico de investigación: El técnico de soporte de investigación es el **Sr. Ignacio Álvarez Fernández**. Dirección electrónica: ialvarez@mutuaterrassa.cat M. 650 08 87 38

Otras figuras vinculadas a la Unidad Docente:

- ✓ **Coordinadora de la formación continuada hospitalaria de enfermería: Sra. Anna Bertran**
- ✓ **Responsable de la Formación en Atención Primaria y representante del Departamento en la Comisión de docencia: Dra. Montse Gavagnach**
- ✓ **Responsable de las guardias de Urgencias de Medicina en HUMT: Dra. Miriam Molina**
- ✓ **Responsable de las guardias en CUAP Sant Cugat: Dra. Marta Serra**
- ✓ **Responsable de las guardias en CUAP Rubí: Dr. Angel Mercadal**
- ✓ **Tutora Hospitalaria de los residentes de familia:**
- ✓ **La Comisión de Docencia (1)**
- ✓ **Los tutores (2)**
- ✓ **Los colaboradores docentes (3)**
- ✓ **El Comité de evaluación (4)**

1. La comisión de Docencia de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria MútuaTerrassa es el órgano al cual corresponde organizar la formación especializada en Atención Familiar y Comunitaria en nuestra entidad, supervisar su aplicación práctica y controlar el cumplimiento de los programas formativos de las dos especialidades: Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria. Asimismo, facilita la integración de las tareas formativas de los residentes con las asistenciales, junto con los órganos de dirección.
La regulación de la comisión de docencia viene marcada por la orden Ministerial SCO/581/2008 y el DOCG 165/2015.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

Las funciones de la Comisión de Docencia son:

- ✓ Elaborar juntamente con el Comité de Docencia del Hospital Universitario MutuaTerrassa un plan de acogida para los nuevos residentes a partir del Comité de Acogida al nuevo residente, del cual forma parte la Jefa de Estudios de la UDM AFyC.
- ✓ Aprobar el itinerario formativo tipo de cada una de las especialidades de la Unidad Docente (medicina y enfermería). Este itinerario debe garantizar los objetivos y contenidos del Programa Oficial de la Especialidad y debe estar adaptado a las características específicas de MutuaTerrassa.
- ✓ Garantizar que cada uno de los residentes, tenga su plan individual de formación, verificando, con los tutores, su adecuación al itinerario de formación antes citado.
- ✓ Elaborar y aprobar el plan de gestión de calidad docente y supervisar su cumplimiento.
- ✓ Procurar que en todos los dispositivos de la unidad docente se den las condiciones adecuadas para una correcta formación y para poder realizar una evaluación formativa de los residentes.
- ✓ Facilitar la correcta coordinación docente entre los niveles asistenciales.
- ✓ Organizar las actividades formativas comunes de los residentes, especialmente las que afecten a competencias transversales.
- ✓ Aprobar y fomentar la participación de los residentes en cursos, congresos, seminarios o reuniones científicas, relacionados con el programa.
- ✓ Aprobar las rotaciones externas de los propios residentes y las rotaciones internas de residentes de otras unidades docentes.
- ✓ Elaborar el protocolo de supervisión de los residentes.
- ✓ Elaborar y aprobar las normas de evaluación de los residentes.
- ✓ Revisar y aprobar las evaluaciones anuales.
- ✓ Comunicar por escrito a los residentes donde se ubicará el tablón oficial de anuncios de la comisión de docencia, donde se colgarán los avisos y resoluciones de la misma.
- ✓ Facilitar la formación continuada de los tutores de la unidad docente.
- ✓ Participar en la acreditación y reacreditación de tutores en los términos que establezca el Departamento de Salud.
- ✓ Proponer a la Gerencia los objetivos de docencia.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

- ✓ Aprobar la memoria anual de actividades docentes del centro, elaborada por el Jefe de Estudios.
- ✓ Informar, al menos anualmente, a los correspondientes órganos de dirección, sobre la capacidad docente de la unidad docente y de sus dispositivos.
- ✓ Proponer a los correspondientes órganos de dirección que adopten las medidas necesarias para que se dote en la Comisión de Docencia y a los tutores de los medios materiales y personales que sean necesarios para la correcta realización de sus funciones.
- ✓ Participar en los órganos autonómicos y estatales de regulación de la formación sanitaria especializada (Red de Comisiones de Docencia, Departamento de Salud y Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad) o cualquier otro organismo competente y/o relacionado con la formación especializada.
- ✓ Remitir al Registro nacional de especialistas en formación las evaluaciones finales y anuales, así como los resultados de sus revisiones y los periodos de recuperación que correspondan.
- ✓ Notificar al Registro Nacional de especialistas en Formación las excedencias y demás situaciones que repercutan en la duración del periodo formativo.
- ✓ Proponer a los órganos competentes en la materia la realización de auditorías docentes.
- ✓ Emisión de informes sobre la formación especializada, por propia iniciativa o a petición de las autoridades administrativas.
- ✓ Todas aquellas funciones que le asigne el Departamento de Salud o les atribuyan las disposiciones reguladoras de la formación sanitaria especializada.

<u>La composición de la Comisión de Docencia:</u>

Jefa de estudios y presidenta de la CD de AFyC	Montserrat Llordés Llordés
Presidenta de la Subcomisión de Docencia de Enfermería	Maite Pallarés Valverde
Jefe de estudios de HUMT	Baltasar Sánchez González
Coordinadora de formación en AP y representante del Departamento	Montserrat Gavagnach Bellsolà
Técnico de salud/investigación	Ignacio Álvarez Fernández
Representante de tutores del CAP Terrassa Sud	Sandra Sabarich Flores
Representante de tutores del CAP Sant Cugat	Ander Burgaña Agoues
Representante de tutores del CAP Valldoreix	Ana Ripoll Ramos
Representante de tutores del CAP Rambla	Marta Torres Lou
Representante de tutores del CAP Rubí	Mazen Karaki Karaki
Representante de tutores de enfermería	Variable

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

Representante residentes medicina de primer año	Variable cada año
Representante residentes medicina de segundo año	Variable cada año
Representante residentes medicina de tercer año	Variable cada año
Representante residentes medicina de cuarto año	Variable cada año
Representante residentes enfermería de primer año	Variable cada año
Representante residentes enfermería de segundo año	Variable cada año
Secretaria de la unidad docente	Verónica Gallardo Martínez

Subcomisión de Docencia de Enfermería Familiar y Comunitaria

Jefa de estudios	Montserrat Llordés Llordés
Presidenta	Maite Pallarés Valverde
Secretaria	Verónica Gallardo Martínez
Técnico de investigación	Ignacio Álvarez Fernández
Representante de EIR1 y EIR2	Variable cada año
Representante de tutores	Variable cada año
Representante coordinadora EIR hospital	Gràcia Coll

2. Los tutores: Son profesionales de vuestro servicio, especialmente acreditados, que os acompañarán durante todo el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que comporta la formación que habéis venido a recibir, para garantizar el cumplimiento del programa formativo de vuestra especialidad. Mantendrán con vosotros un contacto continuo y estructurado, y también lo harán con los otros tutores o profesionales asistenciales que participen en vuestro proceso formativo, con los cuales comentarán vuestra evolución a fin de ir generando una evaluación formativa. Cada uno de vosotros tendrá un tutor asignado. En caso de incapacidad para seguir con vuestra tutorización, se os asignará un nuevo tutor acreditado.

Tutores de Enfermería Familiar y Comunitaria

	Nom	CAP
1	Laura López Cantero	CAP Turó de Can Mates
2	Cristina Hidalgo	CAP Valldoreix
3	Mònica Farràs Masana	CAP Rambla
4	Mar Fuentes Fuentes	CAP Terrassa Sud
5	Gemma Martínez Gálvez	CAP Can Trias
6	Mireia Campos Hernandez	CAP Valldoreix
7	Marta Rodríguez Limia	CAP Rubí
8	Yolanda Gracia	CAP Rubí
9	Esteban Lopez	CAP Sant Cugat

En nuestra especialidad puede haber un tutor por cada 2 residentes.

3. Los colaboradores docentes: Por cada uno de los **servicios** por los que rotaréis, hay **tutores y colaboradores docentes** que os ayudarán a adquirir todas las competencias. En el documento de vuestro itinerario formativo encontraréis los nombres de todos estos profesionales de la entidad.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

4. Comité de Evaluación:

El comité de evaluación está constituido por el/la jefe de estudios, la presidenta de la Subcomisión de enfermería, el técnico de salud, la tutora hospitalaria responsable de los médicos de AP, los responsables de las guardias de los CUAP de Sant Cugat y Rubí, la secretaria de la UD y los tutores de los residentes del año de residencia que se evalúa.

Se evaluará cada residente con toda la información aportada (rotaciones, asistencia a los cursos, presentación de sesiones, asistencia a congresos, realización del trabajo de investigación), la valoración del tutor y la del resto de miembros del Comité. Con toda esta información se determinará la nota definitiva que será notificada a cada residente por vía mail, avisando de la posibilidad de revisión. También se publicará en el tablón de anuncios de la unidad.

Posteriormente las notas se introducirán a la plataforma específica del SIREF que gestiona el Ministerio y a la plataforma DELTA (expediente académico a nivel de Cataluña).

8. Centros acreditados

En todos nuestros centros acreditados, tenemos médicos especialistas, enfermería, pediatras, auxiliares sanitarios, administrativos, trabajador social y odontología.
Algunos centros tienen presencialmente otras muchas especialidades como Radiología, Traumatología, Ginecología, Psiquiatría, Reumatología, Pades, UFC, cirugía menor, etc. y en los otros centros vienen los especialistas como Consultores.

De cara a vuestra formación hay momentos en que rotaréis por diferentes CAP, puesto que hay dispositivos que solo existen en determinados centros, pero todos podréis disfrutar de ellos.

En todos los centros tenemos una biblioteca, en la que disponer de los principales libros de texto y revistas de atención primaria. Se puede acceder al Centro de Documentación e Investigación de MútuaTerrassa, que se gestiona en el Hospital. También os darán de alta en la Plataforma digital del Clinical Key donde podréis encontrar muchos libros y artículos completos y libres. Podéis también acudir personalmente a la Biblioteca del Hospital personalmente. Por otro lado, la Bibliotecaria (Sra. Conchi Caro), se desplaza a AP en un proyecto que denominamos BiblioAP para dar soporte a búsquedas bibliográficas, asesoramiento, etc.

Todos los CAP tienen al menos una sala de reuniones y un aula para actividades que tienen proyector con capacidad para 30-50 personas según el centro. Se organizan sesiones formativas en todos los centros a las que asistiréis tanto como oyentes o como docentes en algún momento.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

Actualmente todos disponen de laboratorio de extracciones, espirómetro, aparatos de ECG, aparatos para hacer doppler, MAPA, saturadores, otoscopio, oftalmoscopio, dermatoscopio, carro de paradas y un buen asesoramiento por parte del Departamento de Farmacia de AP. Algunos tienen ecógrafo y en breve esperamos tener en todos los centros.

Podéis ver imágenes y más información en los videos que os han preparado las personas de cada CAP y que están colgados **en nuestro blog de UDMAFIC.**

https://intranet.mutuaterrassa.com/ca/actualitat-unitat-docent-familia

CAP Sant Cugat

- ✓ Localización:
  Calle de la Mina, s/n
  08173 Sant Cugat del Vallès
  Tel.: 93 589 11 22
- ✓ Nombre del director del CAP: Dra. Raquel Hernández Resa
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dr. Ander Burgaña
- ✓ Tenemos acreditados: 5 tutores de MIR i 1 tutor EIR
- ✓ En este centro hay CUAP
- ✓ Exteriores: Zona verde extensa al Parc de Can Vernet alrededor del CAP.
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público al CAP Sant Cugat a través de los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya (estación de Sant Cugat).

CAP Valldoreix

- ✓ Localización:
  Paseo de Olabarria, s/n
  08197 Valldoreix
  Tel.: 93 583 74 00
- ✓ Nombre del director del CAP: Dra. Montserrat Gavagnach Bellsolà
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dra. Ana Ripoll
- ✓ Tenemos acreditados: 5 tutores MIR y 1 tutor EIR
- ✓ En este centro se realiza la formación y las prácticas de Cirugía Menor.
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público al CAP Valldoreix a través de los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya (estación de Valldoreix).

CAP Turó de Can Mates

- ✓ Localización:
  Carretera de Vallvidrera, 38
  08173 Sant Cugat del Vallès
  Tel.: 93 561 80 80
- ✓ Nombre del director del CAP: Sra. Montserrat Montforte Gascón
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dra. Esther Rubio Muñoz
- ✓ Tenemos acreditados: 1 tutor MIR y 1 tutor EIR
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público al CAP a través de los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya, bajando en la estación Volpelleres y

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

caminando o bajando en Mirasol, Sant Cugat o Rubí y cogiendo el bus (L2 y L11)

CAP Rubí

- ✓ Localización:
  Calle de Prat de la Riba, 20-22
  08191 Rubí
  Tel.: 93 586 67 00
- ✓ Nombre del director del CAP: Dr. Xavier Pañart Sánchez
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dr. Mazen Karaki
- ✓ Tenemos acreditados: 5 tutores MIR y 1 tutor EIR
- ✓ En este centro hay CUAP
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público a Rubí con FFCC.

CAP Rambla

- ✓ Localización:
  Rambla de Egara, 386-388
  08221 Terrassa
  Tel.: 93 736 59 00
- ✓ Nombre del director del CAP: Dra. Nerea López Maldonado
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dra. Olga Casado
- ✓ Tenemos acreditados: 5 tutors MIR y 1 tutor EIR
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público al CAP Rambla con FFCC y también con RENFE.

CAP Terrassa Sud

- ✓ Localización:
  Avenida de Santa Eulàlia, s/n
  08223 Terrassa
  Tel.: 93 785 51 61
- ✓ Nombre del director del CAP: Dra. Immaculada Vázquez Muñoz
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dra. Encarna Romero
- ✓ Tenemos acreditados: 6 tutores MIR y 1 tutor EIR
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público, llegando a Terrassa con FFCC o Renfe y cogiendo un bus. Si venís en coche hay un aparcamiento.

CAP Terrassa Oest

- ✓ Localización:
  Av. Àngel Sallent, 171
  08224 TERRASSA
  Tel.: 93 738 40 30
- ✓ Nombre del director del CAP: Sra. Maria Capella
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dra. Isabel Rodriguez
- ✓ Tenim 1 tutora acreditada per MIR
- ✓ Comunicacions: Es pot arribar en transport públic, arribant a Terrassa amb FFCC o Renfe i agafant un bus. Si veniu en cotxe es pot trobar aparcament.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

CAP Can Tries

- ✓ Localización:
  C. Pintor Casas, s/n
  08232 Viladecavalls
  Tel.: 93 738 40 30
- ✓ Nombre del director del CAP: Sra. Judit Fernández Cuervo
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Sra. Gemma Martínez Gálvez
- ✓ Tenim 1 per EIR
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar en transporte público, llegando a Terrassa con FFCC o Renfe y cogiendo un BUS. Si venís en coche hay aparcamiento.

La rotación rural la hacemos en los tres consultorios siguientes:

Consultorio de Ullastrell

- ✓ Localización:
  Plaça Lluís Companys, 1
  08232 Ullastrell
  Tel.: 93 730 44 48
- ✓ Nombre del médico del CAP: **Dra. Maria Pilar Paz Rubio**
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público a Terrassa con FFCC y también con RENFE y después cogiendo un BUS. Si venís en coche hay aparcamiento.

Consultorio de la Floresta

- ✓ Localización:
  Carrer de Pearson, 36
  08198 Sant Cugat del Vallès
  Tel.: 936 74 76 15
- ✓ Nombre del médico del CAP: **Dr. Alberto Galdámez**
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público a Terrassa con FFCC y también con RENFE y después cogiendo un BUS. Si venís en coche hay aparcamiento.

Consultorio de Viladecavalls

- ✓ Localización:
  Carrer Sant Joan, 2
  08232 Viladecavalls
  Tel.: 93 733 68 88
- ✓ Nombre del médico del CAP: **Dr. Jorge Zegarra**
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público a Terrassa con FFCC y también con RENFE y después cogiendo un BUS. Si venís en coche hay aparcamiento.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

9. Rotaciones externas

DE LOS RESIDENTES DE NUESTRA UNIDAD HACIA FUERA

Rotaciones externas son aquellos periodos formativos, autorizados por la correspondiente comunidad autónoma, que se llevan a cabo en centros o dispositivos no previstos en el programa de formación ni en la acreditación otorgada al centro o unidad docente. (RD165/2015, del 21 de julio, de formación sanitaria especializada en Cataluña).
Se pueden hacer rotaciones externas para adquirir competencias previstas en el programa de formación y que no se pueden conseguir en nuestro centro.
Para su aprobación en la Comisión de Docencia se valorará el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos del programa formativo, en cuanto a tener adquiridas las competencias por año de residencia y aprobadas las rotaciones, acudir y participar en las sesiones y cursos obligatorios, realizar las aportaciones mínimas exigidas en el ámbito de investigación y realizar un número de guardias aceptables por la FSE.

Órgano competente

El órgano competente para la autorización de las rotaciones externas es la Dirección General de Ordenación Profesional y Regulación Sanitaria (DGOPRS). Las solicitudes, acompañadas de la documentación requerida, deben dirigirse a la dirección de la DGOPRS.

Requisitos (acuerdos de las UDM de AFyC de Cataluña):

- La duración no será superior a 1 mes a expensas de rotaciones optativas, preferiblemente durante EIR2.
- Se valorarán las solicitudes de rotación externa siempre y cuando se quiera profundizar en las competencias propias del programa y la unidad docente no disponga de dispositivos o equipamientos para poderlas adquirir.
- Las solicitudes se presentarán con una antelación mínima de 3 meses desde el inicio de la rotación externa.
- La autorización de la rotación externa siempre es potestad de la Comisión de Docencia, previa valoración de la última evaluación anual del residente y la tramitará al Departamento para su aprobación definitiva.
- Cualquiera excepcionalidad en las normas debe ser analizada por la Comisión de Docencia.
- No se puede hacer rotación externa en los 3 meses previos a la finalización de la residencia.
- Las guardias se seguirán efectuando. Si no es posible por situación geográfica, se asegurará que su ausencia no distorsione el funcionamiento del centro ni de los compañeros, y se cumplirá antes o después el mínimo establecido en el programa.
- Debe tener la aceptación del centro receptor.
- Que la gerencia del centro de origen se comprometa expresamente a continuar abonando al residente la totalidad de sus retribuciones, incluidas las derivadas de la atención continuada realizada en la unidad docente de origen que pudiera realizar durante la rotación externa.
- Que se realicen preferentemente en centros acreditados para la docencia.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

- En el caso de rotaciones externas en centros extranjeros, el jefe de estudios, con la colaboración del tutor, se asegurará de la idoneidad del centro a efectos formativos y la también la documentación que lo acredite, si fuera necesario.
- Las rotaciones externas figurarán, debidamente visadas, en el Libro del Especialista en Formación, y el centro o unidad docente donde se han practicado las actividades está obligado a emitir el correspondiente informe de evaluación.
- No se consideran rotaciones externas las realizadas en centros rurales acreditados si la unidad docente de origen no dispone de dispositivos rurales propios.

Documentación que debe remitir

- ✓ Documentación que debe enviar el médico residente a su unidad docente y que encontrareis en: **https://intranet.mutuaterrassa.com/ca/rotacions_externes_udmafic**
  - Solicitud de rotación externa (Anexo 1)
  - Informe del tutor en relación a la petición de rotación externa (Anexo 2)
  - Informe del técnico de investigación (Anexo 3)
  - Impreso de aceptación de las condiciones (Anexo 4)
  - Aceptación del centro de destino
- ✓ Documentación que debe enviar la unidad docente a niveles superiores:
  - Documento para la DGOPRS http://salutweb.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Rotacions-externes-en-centres-de-formacio-sanitaria-especialitzada
  - Carta firmada por el coordinador de la unidad docente a la Gerencia que notifique el visto bueno de la Comisión de Docencia a la solicitud de la rotación externa del residente, y solicite la firma del compromiso de que durante la estancia en el extranjero el residente seguirá percibiendo el sueldo que le corresponda en ese período.
- ✓ Documentación que debe enviar el residente a la unidad docente al finalizar la estancia:
  - Memoria de actividades desarrolladas
  - Certificación de la estancia del residente en el centro o servicio
  - Hoja de evaluación de la rotación (modelo del Ministerio) cumplimentada por el responsable del residente durante su estancia en el centro o servicio receptor.
  - Hoja de evaluación de la rotación cumplimentada por el residente

Tramitación y resolución

En caso de que se reúnan todos los requisitos, la DGOPRS evaluará la propuesta. La resolución que se tome, de otorgamiento o de denegación, se comunicará a la CD de origen, con copia a la CD de destino, en un plazo máximo de cuatro meses.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

DE LOS RESIDENTES DE OTRAS UNIDADES A LA NUESTRA

Los residentes deben dirigirse a la secretaría de la UD que les informará de la documentación necesaria para incorporarse, ya que la normativa puede ser cambiante.

10. Códigos necesarios para trabajar en la entidad

Os asignarán un **código personal** para entrar en el Escritorio Virtual de la entidad, podréis acceder desde cualquier ordenador de HUMT, incluso se puede pedir acceso remoto fuera de la entidad.
El acceso es: escriptori.mutuaterrassa.cat. Una vez estáis dados de alta accederéis con vuestro DNI y la letra mayúscula y la contraseña correspondiente (usuario y contraseña) que se facilitará desde Docencia.

En el escritorio encontraréis que podéis acceder a:

- ✓ **HCIS:** el programa informático que se utiliza en el Hospital para visitar pacientes
- ✓ **ECAP:** el programa informático que se utiliza en atención primaria.
- ✓ **Portal.mnet**, donde podréis localizar, por ejemplo:
  - El **Campus Virtual** que utilizaremos para vuestra formación
  - **Portal de Recursos Humanos** (RRHH) para consultar las nóminas
  - **Dokuflex**: dónde encontraréis normativas, información, memorias, etc.
  - **Telefonía de la entidad**
- ✓ **Correo electrónico corporativo propio. Toda la información importante de la Unidad Docente hacia los residentes se envía por el correo corporativo.**

También os darán una **tarjeta identificativa** que hay que llevar visible para:

- ✓ Identificarnos delante del personal y el paciente
- ✓ Acceder a los vestuarios
- ✓ Acceder al comedor
- ✓ Acceder al bloque quirúrgico
- ✓ Realizar el marcaje
- ✓ Para sacar la ropa de las máquinas expendedoras

¿Qué hago si pierdo la tarjeta identificativa o no funciona?

- ✓ Tienes que dirigirte a los Servicios Generales ubicados en la calle Garcia Humet, 17, 2ª planta. Ext: 13504.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

11. Incorporación laboral

El día de la acogida especifica de nuestra UD, haremos un acto en el que el jefe de estudios, la presidenta de enfermería, los coordinadores docentes y algunos residentes de la entidad os intentaremos explicar muchas cosas.

Podéis consultar posteriormente lo que no recordéis en la INTRANET:
https://intranet.mutuaterrassa.com/ca/unitat-docent-familia-comunitaria

- BOE de la especialidad
- El documento actualizado de la guía de la Unidad Docente 2023
- El itinerario formativo tipo
- El protocolo de Supervisión de la especialidad
- La guía para saber utilizar la plataforma Delta

Con los videos, la información que os daremos y lo que queráis preguntar, tendréis que elegir el CAP donde queréis hacer vuestra residencia. Os tendréis que poner de acuerdo entre todos, teniendo en cuenta las plazas que hay cada año en los diferentes centros. En caso de no conseguirlo solemos elegir por orden de numero de EIR.
Una vez habéis elegido el CAP para hacer vuestra residencia, ya podréis firmar el Contrato Laboral en Recursos Humanos (firma online).

Después de hacer el curso de acogida con el resto de compañeros de otras especialidades que comienzan la residencia este año, os incorporaréis a vuestro CAP.

Lo que irá viniendo en cuanto a rotaciones, guardias, cursos, investigación, etc. lo encontraréis en el itinerario formativo personalizado que os hemos dado.

Tendréis que registrar vuestra actividad laboral en la plataforma “BOLD”. El registro se hace pasando la tarjeta identificativa por unos terminales que están distribuidos en diferentes zonas del Hospital y los CAPs.
En principio vuestro horario laboral será el mismo de vuestro tutor/a, y cuando estéis en el Hospital haréis el horario que rija en cada uno de los servicios por donde rotaréis.
También las guardias tendrán que estar marcadas en vuestro horario laboral. Se está trabajando para poder ofrecer a todos los trabajadores un calendario concreto a unos meses vista, que permita poder hacer planes de vacaciones y para conseguir perder poca formación.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

12. Vacaciones

Hay dos periodos de vacaciones:

- **1r período vacacional:** 30 días (preferentemente hay que hacerlo de junio a septiembre)
- **2º período vacacional:** 5 días de segundo período
- **Hay 3 días de libre disposición**

Todas las vacaciones se tendrían que coger antes del 31 de enero del siguiente año.

De todas formas, la residencia del especialista de EFyC requiere múltiples rotaciones cortas por muchos servicios y es importante evitar hacer las vacaciones en rotaciones cortas, para no perder mucho de la rotación. Si ocupa más del 25% de la rotación, no se aprobará la rotación.

Es por eso por lo que cada uno de vosotros según vuestro itinerario formativo veréis claramente cuando es el mejor momento para coger vuestras vacaciones.

Las vacaciones se tienen que pactar con el servicio por donde se está rotando. Hace falta que lo notifiquéis en la unidad por la que estáis rotando y a vuestro tutor/a, y una vez aprobadas finalmente lo enviáis a la secretaria de la Unidad Docente y a vuestro tutor/a.

Podéis encontrar el modelo del justificante de ausencia de (vacaciones, formación y guardias) a: https://intranet.mutuaterrassa.com/uploads/20210611/JUSTIFICANT_ABSENCIES_cat.pdf

En caso excepcional que no las hayáis podido hacer antes del 31 de enero del siguiente año, comentaréis el caso con la jefa de estudios, y se valorará hablar con RRHH para cogerlas más tarde.

13. La residencia de EFyC en nuestra Unidad Docente

Un grupo de tutores de nuestra unidad docente elaboró una normativa para **estandarizar las rotaciones en Atención Primaria de nuestros residentes**.

Con el redactado de esta normativa se pretende estandarizar las rotaciones de los residentes de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria en el ámbito de la atención primaria. El objetivo es definir todos aquellos aspectos que serán importantes y que se deberán tener en cuenta, así como resolver aquellos puntos que pueden generar conflicto.

La especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria abarca un periodo de 2 años, en el que un Enfermero Interno Residente (EIR) rota por el servicio de diferentes especialidades

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

13.1 Acogida en el CAP

Elección del centro

Una vez realizada la presentación de la unidad docente los residentes tendrán que escoger el centro y el tutor/a. Existe un tutor/a para cada CAP docente acreditado. Por lo tanto, la elección de un determinado tutor/a comportará la elección del centro donde desarrolle su actividad laboral, así como la elección de un determinado centro comportará la elección del tutor/a que realice su actividad laboral en aquel centro.

La elección de centro y tutor/a acostumbra a ser bajo el criterio del orden establecido para la elección de plaza, exceptuando circunstancias mayores o acuerdos entre residentes.

Llegada al CAP

El tutor/a referente dará la bienvenida al residente, le presentará al resto del equipo y se encargará de que tenga todo lo necesario.

13.2 Los residentes EIR en Atención Primaria

RESIDENTES EIR1

Durante el primer año de residencia la rotación por atención primaria tiene una duración de 3 meses más la realización de la jornada complementaria (7 horas de complementaria intersemanal + 7 horas de complementaria de domingo) y las guardias de tutor/a. Como R1 cada residente tiene que realizar las guardias del tutor/a con su tutor/a.

Las directrices para el desarrollo del programa formativo de este primer año serán las siguientes:

<u>Actividad asistencial</u>

Se realizará junto a su tutor/a. Durante este año se realizará una supervisión directa del tutor/a, adquiriendo autonomía y responsabilidad por parte del residente de manera progresiva y de acuerdo con la evolución de su proceso de aprendizaje. En cualquier caso, el residente siempre tiene que disponer de un titular referente con el que poder consultar cualquier duda que le pueda surgir.

Es importante que el residente tenga los códigos informáticos y pueda tener acceso al programa. Será necesario que el tutor/a disponga de tiempo para poder explicar al residente el funcionamiento del programa y este pueda practicar en un entorno a paciente de prueba, fuera de la asistencia real.

Cuando el residente ya domine el programa informático podrá empezar a realizar anotaciones, solicitudes o derivaciones relacionadas con las visitas. El responsable de la actividad asistencial

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

será el tutor/a, que realizará una supervisión directa, sin obviar la responsabilidad del residente, teniendo en cuenta el momento en su proceso de aprendizaje.

Formación

- ✓ Sesiones clínicas:

  Como mínimo tiene que realizar, con carácter obligatorio, la sesión de grupo organizada por la unidad docente (ver apartado Formación)
  Así mismo hay las sesiones clínicas en los CAP con temáticas diversas como son la revisión de patologías crónicas de elevada prevalencia en atención primaria, la revisión de protocolos de actuación o actualizaciones de prácticas clínicas.

  Cualquier otra sesión no contemplada en los supuestos anteriores será aceptada siempre y cuando no suponga una carga de trabajo que dificulte la tarea propia del residente y resulte de interés para su formación.

- ✓ Investigación, proyecto final de residencia:

  Durante el primer año el residente tiene que escoger un tema y elaborar un proyecto para realizar un trabajo de investigación. En caso de que su tutor/a no pueda ayudarlo podrá solicitar ayuda a la Comisión de Investigación en Atención Primaria (constituida en HUMT desde 2017). En caso de que el residente tenga especial interés en alguna de las líneas de investigación existentes y lideradas por algún tutor/a que no sea el suyo o algún otro colaborador docente puede ponerse en contacto con él.
  Por lo tanto, durante este primer año se debe tener como mínimo:
  1. El tema a investigar
  2. La pregunta de la investigación
  3. Realizar la búsqueda bibliográfica
  4. Elaborar el proyecto que tendrá que ser presentado al CEIM de HUMT

- ✓ Portafolio (Plataforma Docentis): Una vez estéis dados de alta en la plataforma Docentis, podréis realizar autoformación, con el material que encontrareis a la plataforma. Se tiene que mantener actualizado.

RESIDENTES EIR2

Durante el segundo año de residencia la rotación por atención primaria tiene una duración de 5 meses, más la realización de la jornada complementaria y las guardias del tutor/a. Como R2 existe la posibilidad que el residente realice las guardias del tutor/a sin coincidir con su tutor/a, pero siempre que sea por causas justificadas y sin superar nunca el 50% de las mismas. También tienen la posibilidad de realizar la jornada complementaria en el SEM.

Atención Primaria es la rotación donde el residente acabará su periodo formativo.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

Las directrices para el desarrollo del programa formativo del segundo año serán las siguientes:

Actividad asistencial

Durante el segundo año se podrá combinar la supervisión directa y la indirecta por parte del tutor/a, dando prioridad a la última, siempre que la evolución del residente durante su primer año se corresponda con los objetivos establecidos.

Cabe destacar que durante los últimos meses de la residencia el residente tiene que adquirir el máximo de autonomía y responsabilidad.

En cualquier caso, el residente siempre tendrá que disponer de un titular referente con el que poder consultar dudas.

Durante este año de residencia la actividad asistencial se puede realizar combinando las siguientes fórmulas para favorecer el aprendizaje:

- ✓ Tutor/a + residente: realizar visitas conjuntas ayuda al residente a ver como su tutor/a enfoca y resuelve las consultas que se le presentan en el día a día. Esta combinación da pie a que tanto el tutor/a como el residente comparten conocimientos y se mantienen al día. Así mismo, es una manera que los pacientes sepan que se trabaja en equipo. Es importante presentar al residente como un profesional con el que se trabaja en equipo.

- ✓ Tutor/a solo: esta opción ofrecerá al residente un espacio para preparar presentaciones, el trabajo de investigación, estudiar temas de interés o la búsqueda de información.

- ✓ Residente solo: fomentará que el residente aprenda a gestionarse las visitas el solo. Todas las dudas que se le planteen podrá consultarlas con su tutor/a de manera inmediata (si las circunstancias lo precisan) o bien a posteriori (haciendo las correspondientes anotaciones). En esta opción el residente tiene que poder acceder al tutor/a en el momento que lo precise.

  Los residentes de segundo año no tienen que cubrir de manera sistemática, solo en casos accidentales. Si la circunstancia se da dentro del horario de su tutor/a, el residente se tiene que quedar realizando la agenda del tutor/a y el adjunto cubrirá la incidencia del centro. Desde la dirección del centro se tiene que informar previamente al tutor/a para que lo autorice.

Formación

- ✓ Sesiones clínicas

  Como mínimo se tiene que realizar, con carácter obligatorio, la sesión clínica de grupo organizada por la unidad docente (ver más información en el apartado “Sesiones docentes de grupo de residentes”).

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

Así mismo, también se realizan sesiones clínicas en el CAP con temáticas diversas como la revisión de patologías crónicas de elevada prevalencia en atención primaria, revisión de protocolos de actuación o actualizaciones de prácticas clínicas.

Cualquier sesión clínica no contemplada será aceptada siempre y cuando no constituya una carga de trabajo que dificulte las tareas del residente y resulte de interés para la formación.

- ✓ Investigación, proyecto de investigación

Durante el segundo año el residente tiene que llevar a cabo el trabajo de campo de su trabajo de investigación, recoger y analizar los datos y presentar los resultados obtenidos.

El trabajo de investigación tendrá que ser expuesto en el centro de referencia, en las Jornadas de la UD destinada a exposición de trabajos de investigación realizados tanto por EIR como por MIR, y a las jornadas de residentes que organizan al final de la residencia las UUDD de Cataluña. A estas jornadas están convocados todos los residentes de Cataluña y están organizadas por la Asociación de Enfermería familiar y Comunitaria (AIFICC) y las UUDD de Cataluña.

- ✓ Portafolio: Se tiene que mantener actualizado el portafolio en la Plataforma Docentis.

13.3 Entrevistas Tutor-Residente

A todo residente se le asignará un tutor/a que velará durante sus dos años de residencia para que logre todas las competencias. Realizará como mínimo 4 entrevistas anuales tutor/a residente (que tendrán que quedar plasmadas en el libro del residente), siguiendo el siguiente calendario orientativo:

- ✓ 1ª entrevista: junio-agosto
- ✓ 2ª entrevista: septiembre-noviembre
- ✓ 3ª entrevista: diciembre-febrero
- ✓ 4ª entrevista: marzo-mayo

Con las entrevistas se trata de realizar un proceso de evaluación continua sobre el proceso de formación y aprendizaje del residente. Se tiene que detectar si existe algún hecho que preocupe al residente o alguna carencia en relación con su aprendizaje. En caso de detectar algún problema se puede reportar a la Comisión de Docencia para obtener alguna respuesta y propuesta de solución.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

13.4 Portafolio del residente de enfermería familiar y comunitaria

El Portafolio se realizará en la plataforma Docentis. Será el primer año que lo utilizaremos e iremos aprendiendo juntos como utilizarla.
Accederéis por este enlace: https://docentismutuaterrassa.grupocostaisa.com/
Os daremos los códigos para entrar.

Dentro de la propia plataforma, existe material formativo para aprender cómo funciona.

En esta plataforma quedaran registradas:

- Las notas de las diferentes rotaciones
- Deberéis introducir todos los cursos que vayáis realizando.
- Registrareis las horas de guardia...
- Registrareis las presentaciones a Congresos
- También el trabajo de investigación.
- Las entrevistas tutor-residente.
- Les actividades obligatorias junto a las hojas de autoreflexión.
    - Sesión clínica
    - Observación estructurada
    - Revisión bibliográfica/lectura crítica
    - Entrevista familiar
    - Incidente crítico
    - Intervención comunitaria

13.5 Programa formativo teórico

Desde la Dirección de Recursos Humanos se promueve la realización de formación obligatoria en materias transversales, de normativa y de conocimiento general de la institución.

- ✓ Curso en línea Acogida MútuaTerrassa
- ✓ Curso en línea Formación inicial en Prevención de Riesgos Laborales
- ✓ Curso en línea Formación en protección de datos para el sector sanitario y social (LOPD)

A lo largo de la residencia se hacen cursos de formación continuada que son de asistencia obligatoria. Están los cursos troncales que son comunes para todos los residentes de la entidad y otros que son propios como especialistas de Enfermería Familiar y Comunitaria.

Solo se podrá faltar a la formación obligatoria en caso de IT (baja).

Toda la formación obligatoria tiene un mínimo de asistencia para conseguir el certificado correspondiente (mínimo 75% del curso). En caso de que el residente no haya logrado los

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

objetivos del curso o no tenga la mínima asistencia tendrá que repetir el curso durante el siguiente año de residencia.

13.6 Sesiones docentes de grupos de residentes

Todos los residentes de la unidad tendrán que presentar una sesión juntamente con residentes de diferentes años, bajo la supervisión de un tutor. El calendario de las sesiones vendrá marcado desde la dirección de la unidad docente. No se admitirán cambios una vez se haya acordado y aprobado el calendario. Las sesiones deberán tener una duración máxima de 20 minutos. Todas las sesiones serán evaluadas por los tutores asistentes siguiendo la plantilla de evaluación. Para facilitar la asistencia y tener un entorno adecuado, se llevarán a cabo en el Edificio Docente de HUMT. Cada año se escogerá la mejor presentación con las valoraciones realizadas por los tutores y el grupo ganador recibirá un premio (útil para su formación).

Normativa

- ✓ Necesitamos saber con al menos 15 días de antelación el título de la sesión para poder hacer la difusión.
- ✓ En el supuesto de que tengáis alguna incidencia con el día/hora de vuestro grupo tendréis que intercambiar vuestra sesión con otro compañero de vuestra promoción.
- ✓ Las sesiones tienen que ser de **20 minutos**.
- ✓ Una vez finalizada la sesión, se tiene que enviar la presentación en formato .pdf para publicarla en el Blog de nuestra Unidad docente (*).

(*) Solo se publicarán fotos de aquellas personas de la Unidad Docente que hayan firmado su consentimiento, tanto en el blog interno, como externo, Twitter o Instagram.

13.7 Rotación externa

Existe la posibilidad de realizar una rotación externa de un mes. Las gestiones se tienen que hacer de R1.
La normativa para solicitar una rotación externa está recogida en la Guía de la UD.

13.8 Trabajo de investigación

Todos los residentes tendrán que presentar al menos un trabajo de investigación durante su formación como especialistas. Para hacerlo puede disponer de la ayuda del propio tutor/a, de otros tutores de la unidad docente y del técnico de investigación de la unidad docente.
Cada residente debe realizar su trabajo de investigación. En caso de algún proyecto que por sus características sea mejor realizarlo en formato grupo (más de una persona), se valorará cada caso individualmente para de aprobarlo o no.
La supervisión directa del trabajo de investigación recae en el tutor/a, el papel del técnico de investigación es de consultor.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

Cada año se otorgará un premio al mejor trabajo de investigación que haya finalizado en aquellos años. (Eso quiere decir que pueden recibir el premio residentes que hayan acabado el año anterior).

13.9 Evaluaciones

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS RESIDENTES:

- ✓ **Evaluación sumativa:** evaluación de los tutores/as colaboradores/as docentes hacia los residentes en cada rotación por servicio**:** son las evaluaciones que realizan los tutores/es o colaboradores/as docentes una vez el residente ha finalizado el periodo de la rotación, valorando sus conocimientos, habilidades y actitudes. **El residente dispondrá de un enlace personal (a partir de la promoción 2022-2026 MIR y 2022-2024 EIR), donde tendrá todas sus rotaciones pre-programadas. Tendrá que enviar un enlace específico de la rotación a ser evaluada al tutor o colaborador. Una vez este la evalúe y la firme, se generará un mail con la evaluación hacia el propio residente, el tutor/a del residente y la Unidad Docente.**
  La normativa para rellenar la valoración se basa en el BOE del pasado 19 de abril de 2018, cuando se publicaron los nuevos criterios de evaluación de los residentes. Los ítems se puntúan de 1 (Muy insuficiente) a 10 (excelente).

- ✓ **Evaluación formativa:** es un sistema de evaluación con el cual se pretende que el tutor/a haga una valoración constante del residente, a fin de proporcionar las herramientas que mejoren el proceso. En ningún caso el sistema de evaluación contiene elementos punitivos. Al contrario, es una de las herramientas más preciadas en el control de la calidad de la enseñanza del residente. Se van realizando gracias a las entrevistas tutor-residente y el contacto personal.
  Se enviará un enlace a los tutores para que puedan hacer la evaluación formativa. También podrán ver el resumen de todas vuestras evaluaciones (evaluación sumativa) de cada rotación, y finalmente entrarán al libro del residente donde escribirán vuestra valoración final.

  En el informe de evaluación formativa del tutor/a hará referencia a:
  - Trato con los pacientes y familiares: empatía, habilidades comunicativas, dedicación y responsabilidad frente al paciente.
  - Adquisición de competencias esperadas: lograda con dificultad, lograda, lograda con excelencia.
  - Adquisición de habilidades: lograda con dificultad, lograda, lograda con excelencia.
  - Actitud general frente a la carga asistencial: dedicación, colaboración con los compañeros, positividad, entusiasmo, etc.
  - Capacidad de trabajo en equipo y relación con los diferentes colectivos del hospital.
  - Participación activa en la docencia de los otros residentes/estudiantes y en los proyectos del servicio.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

- Adquisición de una capacidad crítica fundamentada enfrente a las publicaciones/opiniones de otros.
- Participación en los grupos locales de la propia especialidad. Aquello que se realiza fuera de horas y no se paga y se realiza por voluntad de encontrarse con el resto y compartir experiencias.
- Capacidad de estudio e interés por la docencia
- Participación en investigación. Formación, interés y experiencia.

✓ **Evaluación anual/final de los residentes: consta de una evaluación formativa y una sumativa y se formaliza constituyendo la Comisión de evaluación.**

En el comité de Evaluación se valorará la evaluación aportada por el tutor/a de cada residente, las informaciones que puedan venir de otros miembros de la comisión y determinará la nota definitiva que será publicada en el tablón de anuncios del Comité de Docencia. Se enviará un mail a todos los residentes informando del tiempo de revisión. Posteriormente se introducirán en la plataforma específica (SIREF) que gestiona el Ministerio.

En caso de evaluación negativa:

- ✓ Si es porque no se han logrado las competencias establecidas, se determinará la forma de recuperación específica.
- ✓ Si es por faltas reiteradas, de acuerdo con la legalidad vigente, se procederá a la nulidad del contrato.
- ✓ Si es por absencias prolongadas por causas legales, se considerará la posibilidad de recuperar el periodo formativo.

EVALUACIÓN DE LOS RESIDENTES RESPECTO A ROTACIONES, TUTORES/AS Y UD

La única fuente que tenemos para detectar carencias o excelencias de la formación impartida es conociendo la opinión de las personas que rotan. Detectar rotaciones que no son correctas, nos permite realizar actuaciones para mejorar de cara al futuro. Si no lo hacemos, los problemas se eternizan. Lo mismo pasa con las encuestas de valoración que se envían anualmente de los tutores/as y de la unidad docente. Si sabemos qué no es lo bastante correcto, podemos hacer propuestas de mejora.
Es importante que el residente realice las valoraciones de:

✓ **Evaluación de los residentes respecto a los Servicios por los que va rotando.** A través de la plataforma Docentis.

✓ **Evaluación de vuestro tutor/a asignado**. A través de la plataforma Docentis.

✓ **Evaluación de vuestro año de residencia, anónima.** Cada año realizábamos esta encuesta. Pero dado que **el Departamento envía anualmente esta encuesta a todos los residentes de Cataluña** y los últimos años todos los residentes de nuestra Unidad

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

Docente han respondido el 100%, hemos decidido no duplicar trabajo y anular la de Mutua, pero pidiéndoos que respondáis TODOS a la del Departamento. Recordad de escoger bien la Unidad Docente al iniciar el cuestionario : "UDMAFIC MutuaTerrassa".

14. La Unidad Docente en las redes Sociales

Twitter: @UDMAFICMutuaTerrassa
Web: https://mutuaterrassa.com/blogs/ca/unitat-docent-familia-comunitaria/actualitat-unitat-docent-familia

15. Como realizar quejas o notificaciones en Docencia

El espacio actual para hacer notificaciones o quejas a Docencia es:

Buzón de incidencias de Docencia

16. Otras Direcciones útiles

- ✓ **Hospital Universitario MútuaTerrassa**
  Plaza del Doctor Robert, 5
  08221 Terrassa
  Tel.: 93 736 50 50
  - Dirección médica: C/ Garcia Humet, 24 planta 1
    Tel.: 93 736 50 13
  - Recursos Humanos:
    Calle Sant Cristòfol, 71 (horario: de 8 a 17 h)
    Tel.: 93 736 50 16
  - Sala de actos y Edificio Docente
    Calle Sant Antoni, 39

- ✓ **Dirección General de Planificación e Investigación en Salud (DGPRS)**
  http://canalsalut.gencat.cat/ca/professionals

- ✓ **Otras**
  - **Societat Catalana de Medicina Familiar i Comunitària (CAMFiC)**
    Calle de la Diputació, 316
    08009 Barcelona
    Tel.: 93 301 17 77
    http://www.camfic.cat

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

- **Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (semFYC)**
  http://www.semfyc.es
- **Associació d'Infermeria Familiar i Comunitària de Catalunya (AIFiC)**
  http://www.aificc.cat

17. Recursos de interés para vuestra especialidad

17.1 Guías de Práctica Clínica

Área de Atención Primaria

- Martín Zurro, A., Cano Pérez, J. F. Compendio de Atención primaria: conceptos, Concepto, organización y práctica clínica. 3a ed. Madrid: Elsevier, 2010.
- Goroll Mulley, A. Primary Care Medicine. Filadèlfia: Lippincott Company, 2014.
- semFYC. Tratado de Medicina de Familia y Comunitaria. Barcelona: semFYC, 2012.
- semFYC. Guía de actuación en atención primaria. 3a ed. Barcelona: semFYC, 2011.

Área de Epidemiología, Estadística y Metodología de la Investigación

- Argimón Pallàs, J. M., Jiménez Villa, J. 5a ed. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. Barcelona: Elsevier, 2010.
- Jiménez Villa, J., Argimón Pallàs, J. M., Martín Zurro, A., Vilardell Tarrés, M. (ed.). Publicación científica biomédica. Cómo escribir y publicar un artículo de investigación. Barcelona: Elsevier España, 2010.

Área de comunicación

- Borrell, F. Entrevista clínica. Manual de estrategias prácticas. Barcelona: semFYC, Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, 2004.

Área de Salud Mental

- American Psychiatric Association M. DSM-V. 5a Edición. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Barcelona: Panamericana, 2021.

17.2 Organismos y sociedades científicas

www.camfic.cat Societat Catalana de Medicina Familiar i Comunitària
www.semfyc.es Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria
www.aificc.cat Associació d' Infermeria Familiar i Comunitàri
www.semergen.es SEMERGEN

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

canalsalut.gencat.cat/ca/professionals Canal Salut
aemps.gob.es Agencia Española del Medicamento
www.globalfamilydoctor.com World Organization of Family Doctors
www.pacap.net Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria

Catalanes
www.comb.cat Col·legi Oficial de Metges de Barcelona
www.icf.uab.es Institut Català de Farmacologia
www.academia.cat Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i Balears
www.imim.es Institut Municipal d'Investigació Mèdica
www.aspb.cat Agència de Salut Pública de Barcelona

Estatales
www.mscbs.gob.es Ministerio de Sanidad y Consumo
www.csic.es Consejo Superior de Investigaciones Científicas
www.dianasalud.com Divulgación de Iniciativas para analizar la adecuación en salud

Internacionales
www.who.org Word Health Organisation
www.cdc.gov Center for Disease Control and Prevention (EUA)
www.fda.gov Food and Drug Administration (EUA)
www.inahta.org The International Network of Agencies for Health Technology Assessment
www.nhs.uk National Health Service (Regne Unit)

Generalitat de Catalunya
www.gencat.net Generalitat de Catalunya
www.gencat.net/ics Institut Català de la Salut
salutpublica.gencat.cat/ca/ambits/promocio_salut/salut_comunitaria/xarxa_aupa/ Xarxa AUPA de Salut Comunitària
scientiasalut.gencat.cat/ Scentia. Dipósic d' Informació Digital del departament de Salut.

17.3 Webs de interés

Guías de práctica clínica y revisiones bibliográficas
www.clinicalevidence.bmj.com/ceweb/index.jsp Clinical Evidence
www.cochrane.es Centro Cochrane Iberoamericano
rafabravo.blog/ Información médica, medicina basada en la evidencia, guías de práctica clínica
www.guiasalud.es Catálogo de guías de práctica clínica y herramientas metodológicas para su elaboración
www.fisterra.com Guías de práctica clínica para Atención Primaria (en castellano)
www.infodoctor.org/bandolera Revista Bandolera SEMFYC
www.infodoctor.org/rafabravo/mbe.htm Medicina basada en la evidencia.
infodoctor.org/pbe/ Psicología basada en la evidencia
essencialsalut.gencat.cat/ca/inici/ Essencial
www.murciasalud.es/preevid/24541 Preevid Murcia Salud

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

nice.org.uk/guidance/published
www.retinoweb.com/web

Atención Comunitaria
ctb.ku.edu/es

Búsqueda bibliográfica
www.pubmed.org National Library of Medicine (EUA). MEDLINE on-line
www.tripdatabase.com (inglés) y www.excelenciaclinica.net (castellano) Metabuscadores de fuentes primarias y secundarias de medicina basada en la evidencia
www.scimagojr.com/journalrank.php Web de consultas de los impact factors y los cuartiles de las revistas científicas.
www.cochranelibrary.com/

17.4 Libros de consulta

www.freebooks4doctors.com Freebooks4doctors

17.5 Revistas

- ✓ Revistas de AP
  AMF (Actualización en Medicina de Familia) SEMFYC
  FMC (Formación Médica Continuada)
  AFP (American Family Physician)
  Atención Primaria (Elsevier)
  Butlletí CAMFIC
  British Journal of General Practice
  European Journal of General Practice
  Family Practice
  Journal of Family Practice
  Annals of Family Medicine
  Scandinavian Journal of Primary Health Care
  Canadian Family Physician

- ✓ Otras revistas de interés en AP
  New England Journal of Medicine
  JAMA (The Journal of the American Medical Association)
  BMJ (British Medical Journal)
  Annals of Internal Medicine
  The Lancet
  Medicina Clínica (Elsevier)
  Gaceta Sanitaria
  Revista Comunidad (SEMFyC)

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

- ✓ Revistas de salud Pública
  American Journal of Public Health
  Gaceta Sanitaria (Sociedad Española de Salud pública y Administración Sanitaria)
  Public Health Reports

- ✓ Revistes de promoción de la salud y educación sanitaria
  Patient Education and Counselling (Elsevier)

- ✓ Boletines de actualidad de la salud y de los servicios sanitarios de Cataluña
  Boletín de Salud Pública:
  canalsalut.gencat.cat/ca/actualitat/llista_butlletins/corporatius/butlleti_salut_catalunya/
  News Paciente Seguro:
  seguretatdelspacients.gencat.cat/ca/actualitat/butlletins/
  Boletín de Bioética:
  canalsalut.gencat.cat/ca/actualitat/llista_butlletins/bioetica/butlleti_de_bioetica.

17.6 Farmacia

Base de datos de medicamentos BOT: www.cof.es/bot

Farmacia y medicamentos CATsalut: catsalut.gencat.cat/ca/proveidors-professionals/farmacia-medicaments/

Agencia Española del medicamento: www.aemps.gob.es

Portalfarma: portalfarma.com/

Infac Guía de medicamentos del Gobierno vasco: www.euskadi.eus/informacion/boletin-infac/web01-a2cevime/es/

Pautas de armonización farmacoterapéutica y recomendaciones de tratamiento: catsalut.gencat.cat/ca/proveidors-professionals/farmacia-medicaments/programa-harmonitzacio-farmacoterapeutica/pautes-harmonitzacio-farmacoterapeutica/

Boletín de Información Terapéutica (BIT): medicaments.gencat.cat/ca/professionals/butlletins/butlleti-d-informacio-terapeutica-bit/

Boletín Medicamentos y Farmacia: medicaments.gencat.cat/ca/professionals/butlletins/butlleti-medicaments-i-farmacia/

17.7 Blogs

MEDICINA DE FAMÍLIA

¿Qué se cuece?: amfsemfyc.wordpress.com/

Blog PAPPS: educacionpapps.blogspot.com/

Primum non nocere: rafabravo.wordpress.com

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

La consulta del doctor Casado: www.doctorcasado.es/

Salud, dinero y atención primaria: jusimom.wixsite.com/juan-simo/blog

Common Sense Family Doctor: commonsensemd.blogspot.com/

Metge del raval-elx: metgedelravalelx.blogspot.com/

Quid pro quo: borinot-mseguid.blogspot.com/

Equipo CESCA: equipocesca.org/equipo_cesca/

El parte de confirmación: partedeconfirmacion.blogspot.com/

Diario de una MIR MFyC: diariodeunamirmfyc.blogspot.com/

La Mochila del Resi: lamochiladelresi.wordpress.com

Mi propio lio: mipropiolio.wordpress.com/

BLOGS DOCENCIA

DocTUtor: www.doctutor.es

Los martes docencia en Algemesí: docenciaalgemesi.blogspot.com/

Docencia Rafalafena: rafalafena.wordpress.com/

Zona de Salud de Ofra: udmfycofradelicias.blogspot.com/

Sesiones Alza: sesionesalza.blogspot.com/

BLOGS FARMACIA

El rincón de Sísifo: elrincondesisifo.org/about/

Mi propio lio: INFORMACIÓN FARMACOTERAPÉUTICA (CCAA): mipropiolio.wordpress.com/informacion-farmacoterapeutica-ccaa/

BLOGS GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

Salud con cosas: saludconcosas.blogspot.com/

El Gerente De Mediado: gerentedemediado.blogspot.com/p/acerca-de-este-blog-y-de-su-autor.html

Avances en gestión clínica: gestionclinicavarela.blogspot.com

Gestión de enfermería: gestiondeenfermeria.com/

BLOGS PEDIATRÍA

Pediatría Basada en Pruebas: www.pediatriabasadaenpruebas.com

OTROS BLOGS DE INTERÉS

Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

Blog de seguridad del paciente en atención primaria: sano-y-salvo.blogspot.com/

Blog de dermatología cotidiana: www.dermapixel.com/

Medico a cuadros: medicoacuadros.wordpress.com/about/

RedGDPS: redgedaps.blogspot.com/

Salud Comunitaria: saludcomunitaria.wordpress.com/

Blog de la Agencia de Calidad y Evaluación Sanitarias de Cataluña: blog.aquas.cat/?lang=es

No gracias: www.nogracias.org/

Nada es gratis: nadaesgratis.es/

17.8 APPs

- QxAApp
- IDoctus
- Vademecum Internacional
- ECG
- PROA
- COLONCOP
- ESPIRO
- CHADS-VASc
- EcoAPp
- Resimecum
- CAMFIC
- EcoAPP
- Multiresis
- DermatoApp
- DosisPedia

17.9 Lecturas interesantes

✓ Novela

- Un hombre afortunado. J Berger
- La vida no es tan grave. B Beaulieu
- Un antropólogo en Marte. O Sacks

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.

- La ciudadela. AJ Cronin
- La pesta. A Camus
- Las confesiones del Doctor Sachs. M Winckler
- Sinuhé el egipcio. M Waltari
- El médico. N Gordon
- Música en el aire. K Jaio
- La casa de Dios. S Shem

✓ Reflexiones

- Ayudar a morir. I Heath
- Diario de un médico descalzo. S Casado.
- Memòries d'un cirurgià. M Broggi
- La necessitat de ser útil. M Broggi
- Sano y salvo. J Gervas, M Perez Fernández
- La expropiación de la salud. J Gervas, M Pérez Fernández
- Permiso para quejarse. J Montero
- Medicamentos que nos enferman. R Moynihan, A Cassels
- El hombre en busca de sentido. V Frankl
- Ante todo no hagas daño. H Marsh
- Los inventores de enfermedades. J Blech
- Ebrio de enfermedad. A Broyard.
- Némesis médica. I Illich
- Sofismas y desatinos en medicina. P Skrabanek
- Clavícula. M Sanz
- Salubrismo o barbàrie. J Padilla.

✓ Humor y cómic

- Vengo sin cita: historias inconfesables de un médico de família. F Fabiani
- Vengo de urgencias. F Fabiani
- Guias prodigiosas. Médicos 1. Forges
- Con-ciencia médica. M Lalanda.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2023.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa.